

Gloria Rosique Cedillo

<https://orcid.org/0000-0001-6979-7554>

grosique@hum.uc3m.es

Universidad Carlos III de Madrid

Paz Andrea Crisóstomo Flores

<https://orcid.org/0000-0002-9761-2112>

paz.crisostomo@umayor.cl

Universidad Mayor

Recibido

4 de noviembre de 2020

Aprobado

19 de julio de 2021

© 2022

Communication & Society

ISSN 0214-0039

E ISSN 2386-7876

doi: 10.15581/003.35.1.17-28

www.communication-society.com

2022 – Vol. 35(1)

pp. 17-28

Cómo citar este artículo:

Rosique Cedillo, G. & Crisóstomo

Flores, P. A. (2022). Análisis del

tratamiento informativo de la

COVID-19 por Televisión Española

(TVE1). *Communication & Society*,

35(1), 17-28.

Análisis del tratamiento informativo de la COVID-19 por Televisión Española (TVE1)

Resumen

Se analiza el tratamiento informativo que llevó a cabo Televisión Española (TVE1) sobre la crisis sanitaria de la COVID-19, a fin de constatar si informó con rigurosidad y con apego a las normas deontológicas de la profesión periodística en correspondencia con las directrices de su manual de estilo. Para ello, se llevó a cabo un análisis de contenido del universo de noticias emitidas (n=1.449) por el telediario de TVE1 a partir del primer brote epidémico detectado en la península ibérica (26/02/2020), hasta la finalización del primer estado de alarma (21/06/2020). Como categorías de análisis se contemplaron las fuentes informativas, los encuadres noticiosos y las temáticas predominantes, la presencia de recursos que tuvieran una función preferentemente espectacularizadora y las vulneraciones de carácter deontológico presentes en las noticias. Como rasgo general, TVE1 no realizó una cobertura abocada al sensacionalismo o a la dramatización, sino que pretendió transmitir un mensaje formativo. Su política fue aportar con información sobre medidas adoptadas por la autoridad, a fin de contribuir a evitar la expansión de la pandemia. No obstante, destaca en su tratamiento informativo la benevolencia hacia el gobierno y sus políticas, lo que evidenció una falta de imparcialidad e independencia editorial del medio. Pese a la importancia de la información especializada en tiempos

de pandemia, las fuentes testimoniales fueron las más utilizadas en los relatos informativos –inclusive en el encuadre noticioso económico–, por encima de las fuentes expertas que ocuparon las últimas posiciones y cuyo uso fue disminuyendo a lo largo del periodo analizado.

Palabras clave

Tratamiento informativo, COVID-19, televisión pública, crisis sanitaria, servicio público, deontología periodística.

1. Introducción. Cronología de una crisis sanitaria

El 24 de enero el informativo de Televisión Española (TVE1) confirmaba que un nuevo coronavirus –que para entonces había causado la muerte por neumonía a dos personas en la ciudad de Wuhan (China)–, había llegado a Europa. Ocho días más tarde el telediario se hacía eco del primer caso de COVID-19 en España detectado en la isla de La Gomera (Gran Canaria). A partir de entonces, TVE no cesó en dar cobertura nacional e internacional a la noticia, hasta que el 25 de febrero se confirmaron los primeros casos en la Comunidad de Madrid, Cataluña y en la Comunidad Valenciana, y con ellos el inicio de una crisis sanitaria en España.

Para Churchill (2000), una crisis sanitaria es un “evento no planeado que implica una amenaza real, percibida o posible contra el bienestar del público (o algún segmento de él), el ambiente o una agencia de salud afectada” (p. 125).

Cuando la salud o la propia supervivencia se ven amenazadas por una pandemia como la de la COVID-19, el papel de los medios es fundamental, ya que puede contribuir en mayor o menor medida a construir una realidad que poco tiene que ver quizás con lo sucedido. En momentos de alarma la ciudadanía exige y necesita más información e información de calidad (Seeger, Sellnow & Ulmer, 2003). El alcance global de la crisis sanitaria ha reforzado la necesidad de un periodismo confiable y riguroso que pueda informar y educar a la población.

Al abordar temáticas especialmente sensibles y de gran repercusión social, se hace necesario contar con profesionales con preparación y experiencia que logren conjugar la ética y la deontología periodística, a favor de un tratamiento informativo riguroso, acorde con los derechos fundamentales de los afectados, y distanciado de cualquier otro tipo de intereses que pueda abocarlo al terreno del sensacionalismo.

Tal como lo subraya Almenara (2016), el periodista debe asumir que se le encomienda una tarea compleja, de gran responsabilidad y que se encuentra ante una experiencia que pondrá a prueba su capacidad no solo como profesional sino también como ser humano.

2. Televisión y servicio público

En línea con investigaciones previas que han identificado a la televisión como el medio informativo de referencia en otras crisis sanitarias (Mondragón, 2016; Park, Boatwright & Johnson, 2019), la crisis de la COVID-19 ha aumentado sustancialmente el consumo de noticias y ha supuesto la vuelta a los medios tradicionales (Carlson, 2017; Casero, 2020; EBU, 2020; Masip *et al.*, 2020; Newman *et al.*, 2020).

Las tendencias europeas apuntan a una revalorización del servicio público de la televisión, que se traduce en la confianza que los ciudadanos depositan en ella en tiempos de crisis –especialmente en los momentos más críticos de la pandemia de la COVID-19– en la que la situaron como fuente prioritaria de información (EBU, 2020).

En el caso español la crisis del coronavirus ha supuesto el mayor incremento en el consumo televisivo de la historia, siendo el mes de marzo de 2020 el que registró el mayor número de minutos de visionado por persona/día (284) desde que se miden las audiencias en televisión (1992) (Barlovento, 2020). Asimismo, los informativos de los tres grupos de comunicación –Corporación RTVE, Atresmedia y Mediaset España–, presentaron cambios relevantes que se tradujeron en un incremento de 2,6 millones de telespectadores respecto al mes de febrero (Barlovento, 2020).

No obstante, el consumo de televisión no siempre va acompañado de la confianza que la ciudadanía deposita en el medio de comunicación. De acuerdo con el último informe de la European Broadcasting Union (EBU), si bien el 66 % de países europeos confían en su televisión pública, España se posiciona como una de las excepciones a esta tendencia (EBU, 2020). Tal como lo señala Bustamante (2017), el deterioro de la imagen pública, la desviación y los errores en los contenidos programáticos y las caídas de la inversión, son algunas de las causas de la seria disminución de la audiencia de TVE.

Por otra parte, cabe considerar la actual configuración del escenario oligopólico de la televisión en España, en el que conviven dos operadores de televisión privada y la Corporación Radio Televisión Española (RTVE), por lo que se precisa que este último ejerza su papel como televisión estatal, ofreciendo un servicio que vele por la pluralidad y la calidad de los contenidos a través de la diferenciación de su oferta televisiva. Por ende, debe ser un referente que se posicione a favor de los derechos de la ciudadanía, la diversidad de la programación y el pluralismo informativo, sirviendo a su vez, de contrapeso a la actual concentración empresarial y a la falta de innovación y creatividad en la oferta de contenidos.

A partir de que la Ley General de Comunicación Audiovisual (Ley 7/2010, de 31 de marzo) derogó el Estatuto de la Radio y Televisión, el cual disponía que la radiodifusión y la televisión eran servicios públicos esenciales cuya titularidad correspondía al Estado, los operadores privados dejaron de ser considerados un “servicio público” para prestar un “servicio de interés general”, hecho que los ha eximido de responsabilidad en detrimento de la calidad de la información.

A todo ello, se suma la falta de una regulación eficaz y la ausencia de un organismo audiovisual independiente con competencias reguladoras, que coadyuve al cumplimiento de la normativa vigente por parte de los operadores de televisión.

En definitiva, en un sector donde viene primando la laxitud a favor de los operadores privados, sale a relucir la necesidad de tener una televisión que brinde a la ciudadanía un servicio público que cubra el espectro de servicio que no cubren las televisiones comerciales (Rosique, 2013).

Sin lugar a duda, los factores que actualmente están en juego en el escenario audiovisual sacan a la luz la obligatoriedad de que TVE se consolide como una televisión pública modélica que abogue por los valores democráticos de la sociedad, y que apueste por informar de manera rigurosa sobre los hechos más importantes y de interés general.

En definitiva, y como subraya Caffarel (2007), si bien todos los modelos de televisión son respetables, el modelo público tiene que diferenciarse con claridad de los inspirados en principios puramente mercantiles.

2.1. El tratamiento informativo de una pandemia

La información a los públicos sobre la sanidad, en general, y sobre cuestiones relacionadas con los riesgos para la salud, en particular, es un área de difícil cobertura para los diferentes medios. De acuerdo con Martínez (1994), esto se debe a dos razones:

Por la vulnerabilidad y dependencia de los periodistas en cuestiones que suelen entrañar una gran dificultad técnica, y, por el otro, por la aplicación de una lógica informativa, de un modo de hacer periodístico, que no siempre es el más adecuado para que los contenidos de los medios adquieran el rigor que demandan este tipo de asuntos (p. 94).

Ante una crisis sanitaria, los medios de comunicación tienen la responsabilidad de entregar información con calidad periodística, y al mismo tiempo evitar el alarmismo propio que una situación de esta índole puede generar en la población. Tal como lo afirma Costa y López (2020), los medios de comunicación deben intentar escapar de los tratamientos sensacionalistas para, obedeciendo a su vocación de servicio público, intentar explicar contextualizadamente a los ciudadanos lo que está sucediendo e “informar en profundidad desde un punto de vista crítico [...]” (p. 11).

Las tendencias que priman en el periodismo televisivo hacen reflexionar acerca del tratamiento informativo que realizan los profesionales y las empresas audiovisuales al cubrir noticias en las que los valores intrínsecos del periodismo deberían ser prioritarios pero que, por el contrario, generalmente se abordan desde su vertiente más sensacionalista. Tal como lo afirma Aznar (2004), estos asuntos ponen el foco de atención en una ética periodística que demanda formas de periodismo cada vez más especializadas, así como niveles de concreción deontológica mayores en el tratamiento de temáticas sensibles.

Ante una noticia de interés social como lo es una crisis sanitaria, el trabajo periodístico adquiere un rol social en la entrega de información que presenta dificultades para informar con exactitud y veracidad de lo que ocurre. Estudios sobre la cobertura de los medios en otras enfermedades como la de las vacas locas (Washer, 2006), el SARS (Lewison, 2008) o el Ébola (Ungar, 1998), coinciden en denunciar la cobertura sensacionalista de los medios.

A las buenas prácticas recogidas en los códigos de deontología periodística –que parten de la iniciativa de diversos colectivos y entidades preocupadas por el tratamiento informativo en televisión de temáticas sensibles– se suma la aportación de diversos autores que han

identificado los códigos deontológicos del periodismo como herramientas de trabajo para los periodistas. A este respecto, a continuación, se resumen los rasgos básicos que se aprecian en casi todos los documentos éticos recopilados, entre los que caben destacar los siguientes principios:

- Apelación al ideal de responsabilidad social de los medios.
- Crítica del ideal de neutralidad periodística: la neutralidad hace referencia al “compromiso” y esta es la alternativa por la que optan estos documentos.
- Refuerzo del ideal de compromiso ético del periodista: la verdad, el rigor, la objetividad, la pluralidad, la comprobación y la contrastación de las fuentes, etc. (Aznar, 2004).

Asimismo, otros manuales como el de RTVE (2010), el Consejo Audiovisual de Cataluña (CAC, 2001) y el Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA, 2010), han elaborado recomendaciones prácticas que se ciñen a una serie de pautas –tanto para los profesionales de los medios como para las empresas informativas– que tienen como objetivo orientar el trabajo periodístico, de modo que resulte conciliable el derecho a la información de los ciudadanos, con el respeto a las distintas sensibilidades propiciadas por determinados hechos noticiosos y a los colectivos implicados o afectados en dichos hechos, entre las que destacan:

- El cuidado del lenguaje
- El respeto al dolor de las víctimas y de sus familiares
- El distanciamiento emocional de los profesionales
- Evitar el sensacionalismo o la dramatización

Sin lugar a duda, las dificultades de regulación en los medios de comunicación en el ámbito de las crisis sanitarias hacen necesarios los códigos deontológicos y la aplicación de la normativa vigente por parte de las empresas audiovisuales y de sus profesionales ya que, casos como el de la COVID-19 reclaman una mayor exigencia de la ética periodística y un mayor compromiso social por parte de los informadores.

3. Objetivos generales y específicos

El objetivo general de esta investigación es analizar la cobertura informativa que llevó a cabo Televisión Española (TVE1) y constatar si informó con rigurosidad, con apego a las normas deontológicas de la profesión periodística y en correspondencia con las directrices de su manual de estilo.

Partiendo de ello, los objetivos específicos de este trabajo son:

- O1. Identificar si el telediario de TVE1 realizó un tratamiento riguroso, acorde con los principios deontológicos vigentes y conforme a las directrices de su manual de estilo.
- O2. Registrar el número, el tipo de fuentes informativas y su comportamiento durante el periodo analizado.
- O3. Describir las temáticas y los encuadres noticiosos predominantes.
- O4. Analizar las correlaciones existentes entre las temáticas, los encuadres noticiosos, las fuentes informativas y las vulneraciones deontológicas.

3.1. Preguntas de investigación

- PI1. ¿Realizó el telediario de TVE1 un tratamiento riguroso, acorde con los principios deontológicos vigentes y conforme a las directrices de su manual de estilo?
- PI2. ¿Cuáles fueron las fuentes informativas predominantes de las noticias y qué comportamiento presentaron durante el periodo analizado?
- PI3. ¿Qué temáticas y encuadres noticiosos prevalecieron en las noticias?
- PI4. ¿Existen correlaciones entre las temáticas dominantes, los encuadres noticiosos, las fuentes informativas y las vulneraciones deontológicas analizadas?

3.2. Metodología

Para responder a las preguntas de investigación, se diseñó un análisis de contenido que contempló el universo de las noticias emitidas por el telediario de Televisión Española (TVE1) en su edición nocturna (21:00 horas) emitido de lunes a domingo. Se llevó a cabo el visionado de los telediarios completos, siendo la unidad de análisis la pieza informativa. Para ello primeramente se verificó la disponibilidad de los telediarios en el repositorio digital de la corporación. Asimismo, se comprobó que, ante la gravedad de la crisis sanitaria, RTVE modificó su programación y estableció un plan de prevención de riesgos en su plantilla, lo que la obligó a prescindir del telediario de La 2 Noticias. El análisis abarcó el periodo comprendido entre el 26/02/2020 y el 21/06/2020, es decir, a partir del primer brote epidémico detectado en la península ibérica y la fecha en la que se decretó el fin del primer estado de alarma.

Se analizó un total de 1.449 noticias ($n=1.449$) del telediario de noche de TVE1, pues es la edición que recoge las noticias más importantes del día y las analiza de forma más pausada (Marín, 2017), y cuya escaleta incluye noticias de la edición matinal y vespertina.

Con el objetivo de asegurar la confiabilidad entre codificadores, las noticias se sometieron a un doble proceso de codificación, de tal manera que el primer autor codificó de forma independiente una selección aleatoria del 20 % de las observaciones ($n=290$). El coeficiente de fiabilidad entre codificadores de Cohen kappa (Cohen, 1960), que ajusta la proporción de coincidencia entre codificadores, se evaluó utilizando las pautas descritas por Landis y Koch (1977). La fortaleza del coeficiente kappa es la siguiente: 0.01-0.20 leve; 0.21-0.40 justo; 0.41-0.60 moderado; 0.61-0.80 sustancial; 0.81-1.00 casi perfecto. Los datos obtenidos del análisis realizado por los codificadores arrojaron un valor mínimo de 0,75 y un máximo de 0,83, es decir, un promedio de 0,79. Por lo tanto, la confiabilidad entre codificadores fue sustancial. Las discrepancias entre codificadores fueron resueltas mediante una discusión.

Para el análisis de contenido se elaboró una matriz que tuvo como referencia las normas deontológicas consideradas por el CAC (2001), el CAA (2010, 2019), el Manual de Estilo de RTVE (2010), el Código deontológico de la profesión periodística de la Federación de Asociaciones de la Prensa de España (FAPE, 2017) y el Código deontológico europeo de la profesión periodística (Comisión Europea, 1993), de los cuales se contemplaron las siguientes categorías de análisis:

- Especificación de las fuentes, número y tipología y comportamiento durante el periodo analizado.
- Especificación de los encuadres noticiosos predominantes.
- Especificación de las temáticas predominantes.
- Presencia de recursos con una función preferentemente espectacularizadora: efectos sonoros o visuales de postproducción, uso de música dramática, planos cortos o primeros planos de personas en situación de sufrimiento, uso de teleobjetivos o *zoom*.
- Presencia de vulneraciones respecto al manual de estilo de RTVE: entrega de información a partir de especulaciones y conjeturas, rumores o hechos no contrastados sobre las posibles causas del acontecimiento que no supongan un elemento valioso y necesario para elaborar la información.

En lo referente a las fuentes informativas, se utilizó la siguiente clasificación del Valor Agregado Periodístico (VAP) (Pellegrini *et al.*, 2011, pp. 43-44):

a) Fuentes oficiales: son aquellas que corresponden a la vocería de una institución que entrega la versión oficial de un hecho. Se clasifican en tres tipos:

- Gubernamentales: personeros del Poder Ejecutivo de un país.
- Oficiales públicas: aquellas personas que informan en virtud del cargo público que desempeñan y que no son miembros del Poder Ejecutivo.
- Oficiales privadas: aquellas personas que informan en virtud del cargo que ejercen en el sector privado o la sociedad civil.

b) Fuentes de línea editorial: son aquellas que el medio busca para complementar/contextualizar una información. Se clasifican en tres tipos:

- Expertas: personas que opinan en virtud de sus conocimientos sobre un tema.
- Testimoniales: personas consultadas en virtud de su vinculación directa con el hecho noticioso, que opinan a título personal.
- No identificadas: personas cuyo nombre no se da a conocer.

En cuanto al encuadre noticioso, se consideró la propuesta de categorización de Idoyaga (2012), pues su investigación *Efectos del framing y representaciones sociales de epidemias sanitarias: El caso de la gripe A* (2012, p. 33) establece un exhaustivo análisis de cómo los medios de comunicación realizan la cobertura periodística y el encuadre de las noticias aplicándolo al tema de la salud. Asimismo, este enfoque parte de observar y analizar la noticia desde el punto de vista de los telespectadores y la repercusión de las piezas informativas presentadas:

- Interés Humano: Provee una cara personal o aspecto emocional a la presentación de un suceso, hecho, o problema.
- Responsabilidad: Modo de atribuir la responsabilidad de una causa o solución bien al gobierno o a un individuo o grupo.
- Moralidad: Pone el problema o asunto en el contexto moral o de prescripciones sociales o religiosas.
- Consecuencias económicas: Expresa las consecuencias financieras que un problema o asunto puede generar sobre un individuo, grupo, institución, región o país.

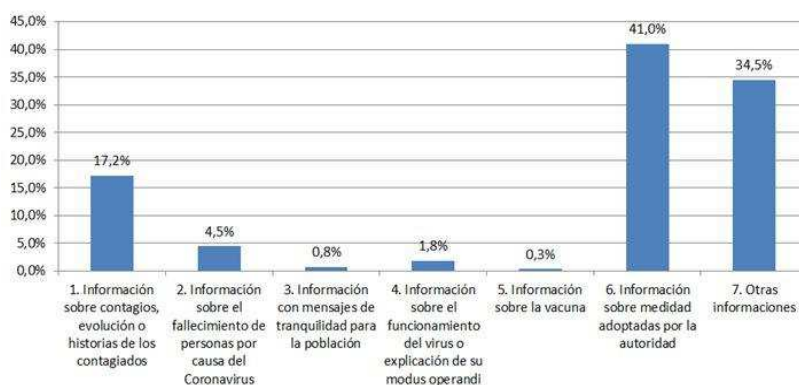
Las temáticas se analizaron igualmente conforme a la pauta propuesta por Idoyaga (2012):

- Información sobre contagios, evolución o historias de los contagiados.
- Información sobre el fallecimiento de personas por causa del coronavirus.
- Información con mensajes de tranquilidad para la población.
- Información sobre el funcionamiento del virus y de su *modus operandi*.
- Información sobre medidas adoptadas por la autoridad.
- Otras informaciones.

4. Análisis de resultados

El tema principal se centró en informaciones sobre las medidas adoptadas por la autoridad –desde aquellas sobre restricciones de movilidad hasta la regulación del cierre de la actividad comercial (41 %)–, encuadrándola dentro de la responsabilidad –tanto personal como gubernamental– sobre los efectos de la pandemia. Destacan también “otras informaciones” (34,5 %) como los efectos de esta en la salud mental o problemas económicos que tendría el país (las calles vacías de Madrid, la odisea de volver a casa en tiempos de pandemia, la música en pandemia o cómo se vive la COVID-19 en otras zonas del mundo), y en tercer lugar, la información sobre el número de contagios, evolución o historias de los contagiados (17,2 %).

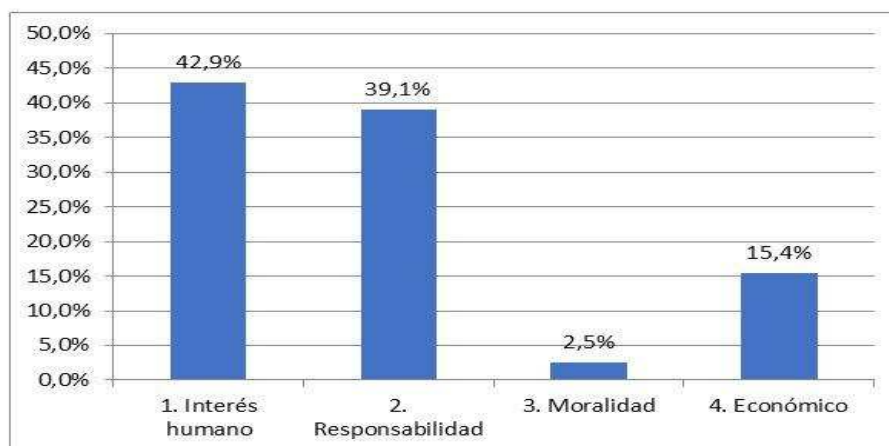
Gráfico 1. Temática principal.



Fuente: elaboración propia.

Con respecto al encuadre noticioso, destacaron las noticias de interés humano (42,9 %). En ellas se establecen todas aquellas noticias donde se entrega una cara personal o aspecto emocional a la presentación de un suceso, hecho, o problema; en segundo lugar, se aprecian las informaciones en donde se les atribuye responsabilidad de una causa o solución bien al gobierno o a un individuo o grupo (39,1 %), seguido de las noticias económicas (15,4 %) que ocuparon el tercer puesto.

Gráfico 2. Encuadre noticioso.



Fuente: elaboración propia.

El total de fuentes informativas registradas en las noticias fueron 1160 (n=1160), las cuales, conforme a la categorización del VAP (Pellegrini *et al.*, 2011), se dividieron en dos grandes categorías: fuentes oficiales –aquellas que corresponden a la vocería de una institución de un hecho–, las que a su vez se subdividen en fuentes: gubernamentales, oficiales públicas y oficiales privadas.

La segunda categorización corresponde a fuentes de línea editorial –aquellas que el medio busca para complementar/contextualizar una información– que se subdividen en: expertas, testimoniales, no identificadas.

Tal y como se aprecia en la tabla 1, en las noticias se priorizaron las fuentes testimoniales –aquellas donde la persona opina de forma personal o lo hace como testigo de un hecho–, en segundo lugar, las fuentes oficiales públicas, seguidas de las fuentes gubernamentales, las expertas y por último las oficiales privadas.

Tabla 1. Fuentes informativas.

Tipo de fuente	Porcentaje
Fuente gubernamental	17,16 %
Fuentes oficiales-públicas	22,67 %
Fuentes oficiales-privadas	11,29 %
Fuentes expertas	12,59 %
Fuentes testimoniales	36 %
Fuentes no identificadas	0,26 %

Fuente: elaboración propia.

En definitiva, el medio de comunicación priorizó la “voz ciudadana” de la pandemia –con opiniones tanto de la gente en la calle como de los familiares de los afectados–, lo que certifica que se centró en el interés humano de la noticia, probablemente para generar información de proximidad a fin de que la audiencia se sintiera parte o cercana a la situación, o por la autoexigencia de abordar una temática que el resto de los medios estaban cubriendo en menoscabo de proporcionar “información” sin valor informativo.

En esta misma línea, un estudio realizado a través de encuestas a directores de diarios sobre fuentes informativas se concluyó que no existe una especialización periodística a la hora de cubrir las crisis, desastres y emergencias, y se prioriza el uso de las fuentes no oficiales (víctimas y afectados) por delante de las fuentes oficiales del gobierno (Mayo, 2020).

Tal y como se aprecia en el gráfico 3, cabe destacar que el uso de fuentes expertas en las noticias fue disminuyendo a lo largo del periodo analizado.

Gráfico 3. Fuentes expertas.



Fuente: elaboración propia.

Las fuentes expertas habrían permitido a los telespectadores tener una mayor credibilidad al apoyarse en opiniones sustentadas por los investigadores y expertos en materia sanitaria¹ y, a su vez, un mayor distanciamiento de la opinión o la anécdota recogida a través de los testimonios. En este sentido, tal y como lo afirma Mayo (2020) “[...] El relato informativo solo puede construirse desde el equilibrio entre el rigor y el interés humano, entre el uso ecuánime de las fuentes oficiales y las no oficiales” (p. 9).

En cuanto a la entrega de información a partir de especulaciones y conjeturas, rumores o hechos no contrastados sobre las posibles causas del acontecimiento y a la presencia de recursos que tuviera una función preferentemente espectacularizadora, del total de noticias analizadas (n=1.449) únicamente 15 de ellas presentaron alguna vulneración, siendo la utilización de primeros planos, planos cortos y *zooms* sobre los afectados la que arrojó el mayor número (n=15). Estos resultados son concordantes con el obtenido de la correlación entre estas vulneraciones deontológica y las temáticas, ya que se identificó que la utilización de primeros planos, planos cortos y *zooms* se concentraron en mayor proporción (50 %) en las noticias sobre contagios, evolución o historias de los contagiados y, en segundo lugar (16,7 %), en la información relacionada con el fallecimiento de personas a causa del coronavirus. Asimismo, y en relación con el encuadre noticioso, esta vulneración destacó en las noticias de interés humano con un 83 %.

Finalmente, los resultados obtenidos de la correlación entre temáticas, fuentes informativas y encuadre noticioso permitieron confirmar ciertas coincidencias, entre ellas el hecho de que las fuentes predominantes en la temática “información sobre medidas adoptadas por la autoridad” fueron, primeramente, las fuentes gubernamentales (62,8 %) y en segundo lugar las fuentes oficiales públicas (54 %), al igual que en el encuadre noticioso “responsabilidad” (57,3 % y 47,5 % respectivamente).

¹ Recientes estudios avalan que en diversos países se ha producido una revalorización y confianza del saber especializado (Reuters, 2020).

En el encuadre “económico”, tanto las fuentes gubernamentales como las oficiales públicas se utilizaron por igual en las informaciones (13 %), siendo las fuentes testimoniales las que ocuparon el primer puesto con un porcentaje ligeramente superior (14 %). Cabe subrayar lo anterior si se considera que la información económica tradicionalmente se ha englobado dentro de las *hard news* (Shoemaker & Cohen, 2006) –informaciones sobre asuntos públicos que deben conocer los ciudadanos para desenvolverse de forma adecuada en su realidad social– y que, en el caso concreto de esta crisis sanitaria, ha jugado un papel relevante abordando temas relacionados con el apoyo a las pequeñas y medianas empresas, el empleo, las previsiones y consecuencias económicas, las distintas iniciativas nacionales y europeas, etc., cuyas fuentes, por tanto, debían haber sido lideradas por fuentes principalmente gubernamentales.

En relación con las fuentes testimoniales, estas predominaron en el encuadre noticioso “interés humano” (55 %) y en segundo lugar en el de “responsabilidad” (28 %), ya que se utilizaron principalmente en la línea de obtener la opinión de la ciudadanía sobre las medidas que la autoridad iba adoptando respecto a la crisis sanitaria. Igualmente, las fuentes testimoniales se utilizaron en cerca de la mitad (48 %) de las noticias de la temática “otras informaciones”.

5. Discusión y conclusiones

Como rasgo general de esta investigación, se concluye que TVE1 no realizó una cobertura abocada al sensacionalismo o a la dramatización, sino que pretendió transmitir un mensaje formativo. Por una parte, y en línea con otros estudios (Rebolledo, 2021), el enfoque del telediario de TVE1 fue aportar información sobre medidas adoptadas por la autoridad que la ciudadanía pudiera practicar, a fin de contribuir de esa manera a evitar la expansión de la pandemia. En esta línea, y en concordancia con otros estudios (Villena & Caballero, 2020), el tratamiento informativo realizado por TVE1 se limitó a difundir la información que el gobierno quería transferir a los ciudadanos, pero teniendo mucha benevolencia hacia el gobierno y sus políticas, lo que evidenció cierta falta de imparcialidad e independencia editorial del medio.

En cuanto al encuadre noticioso, cabe destacar el interés humano de las noticias que pusieron en el epicentro las historias personales que apelaban a la emotividad y despertaban la sensibilidad de los telespectadores. De lo anterior se desprende uno de los aspectos más destacables de la investigación relacionado con las fuentes de información de las noticias. Si bien la ciudadanía otorga una gran confianza a la información de sanitarios, médicos y científicos –las más confiables y valoradas por los españoles (Newman *et al.*, 2020)–, los resultados arrojaron que las fuentes testimoniales fueron las más utilizadas en los relatos informativos, por encima de las fuentes expertas –necesarias para transmitir información sanitaria de manera responsable y fiable y para evitar trasladar información errónea o superficial (Muñoz, 2012)–, que ocuparon las últimas posiciones y cuyo uso fue disminuyendo a lo largo del periodo analizado. Estos resultados son coincidentes con otra investigación que señaló que los profesionales sanitarios no habían sido la fuente informativa principal utilizada por los periodistas, a pesar de ser los encargados de la gestión efectiva de la pandemia (Rebolledo, 2021); en esta misma línea otro estudio apuntó como una mejora en la cobertura informativa realizada por TVE la incorporación de un mayor número de entrevistas a expertos en la materia (Villena & Caballero, 2020).

Con respecto al encuadre “económico”, las fuentes testimoniales tuvieron un peso ligeramente superior al de las fuentes gubernamentales y a las oficiales públicas, pese a que la temática, por sí misma, respondía a una información de especial trascendencia, siendo un aspecto relevante desde el inicio de la pandemia que debía de haber sido liderado principalmente por las fuentes gubernamentales y oficiales públicas. De lo anterior se infiere que el abordaje de la crisis sanitaria precisaba menos opiniones ciudadanas y más

información de fuentes especializadas, siendo esta última esencial y de primera necesidad durante una pandemia sanitaria, más aún, tratándose de un medio de titularidad pública y en cuyo manual de estilo –en su apartado sobre algunas deficiencias en la elaboración de noticias– se alude a la importancia de evitar la inserción de testimonios que carezcan de valor informativo –que no sean interesantes o adecuados al medio–, así como su uso sistemático en la producción de noticias.

Por tanto, y respecto al uso de las fuentes en el tratamiento informativo de TVE1, se aprecia una falta de parcialidad del medio, lo cual confirma la tendencia generalizada en los telediarios españoles hacia la predominancia de los sujetos informativos políticos e institucionales (Díaz *et al.*, 2021; Díaz & Aparicio, 2015) quienes en este estudio ocuparon la segunda posición, por detrás de las fuentes testimoniales.

Pese a la prevalencia del interés humano en las noticias y en relación con las vulneraciones deontológicas en la entrega de información analizadas, cabe subrayar que de manera generalizada los profesionales de la información siguieron las directrices deontológicas encaminadas a evitar prácticas sensacionalistas en el tratamiento informativo, obteniendo un número muy bajo de vulneraciones concentradas en las noticias sobre contagios, evolución o historias de los contagiados y en la información relacionada con el fallecimiento de personas a causa del coronavirus, lo cual subraya la idea de la facilidad con la que los profesionales de los medios utilizan recursos que tienen una función preferentemente espectacularizadora en la producción de noticias de interés humano, cuestión que incide en la todavía falta de especialización en temáticas relacionadas con el ámbito de la salud de gran trascendencia.

En esta línea y dentro de las limitaciones del presente estudio, destaca la necesidad de determinar parámetros prácticos cuantificables que permitan analizar otras vulneraciones de carácter cualitativo presentes en los relatos informativos, como la inclusión de información y testimonios superfluos, la falta de distanciamiento emocional por parte de los profesionales de la información, la reiteración de imágenes y sonidos y la calidad de las conexiones en directo, que permitan analizar de manera más contundente estos aspectos de la información.

Finalmente, resulta necesario incidir en la promoción de mecanismos reguladores que garanticen la independencia –política, administrativa y editorial– de la corporación y en la especialización de los profesionales en temas de salud, que coadyuven a que TVE brinde información de calidad acorde con su servicio público, cuestión que resulta vital en una crisis sanitaria.

Referencias

- Almenara, A. (2016). Aspectos éticos y deontológicos de la cobertura periodística de las catástrofes tecnológicas: el caso del accidente ferroviario de Santiago de Compostela (2013). *Fonseca, Journal of Communication*, 13, 187-205.
<https://www.doi.org/10.14201/fjc201613187205>
- Aznar, H. (2004). Nuevos códigos de ética y nuevas formas de entender el periodismo. *Revista Latina de Comunicación Social*, 7(58), 669-686. Retrieved from <http://www.revistalatinacs.org/20042158aznar.htm>
- Barlovento (2020). *Cambio de hábitos y preferencias de la ciudadanía española frente al televisor por la crisis del coronavirus*. Madrid: Barlovento Comunicación.
- Bustamante, E. (2017). Televisión en España: una década perdida. In B. Díaz Nosty (Coord.), *Diez años que cambiaron los medios 2007-2017* (pp. 159-166). Madrid: Ariel.
- Caffarel, C. (2007). *Hacia la Radio Televisión Española*. Madrid: Laberinto.
- Carlson, M. (2017). *Journalistic authority: Legitimizing news in the digital era*. New York: Columbia University Press.

- Casero-Ripollés, A. (2020). Impact for Covid-19 on the media system. Communicative and democratic consequences of news consumption during the outbreak. *El Profesional de la Información*, 29(2), 1-11. <https://www.doi.org/10.3145/epi.2020.mar.23>
- Churchill, E. (2000). Relaciones efectivas con los medios. In E. K. Noji (Ed.), *Impacto de los desastres en la Salud Pública* (pp. 122-131). Bogotá: Organización Panamericana de la Salud. Retrieved from <http://helid.digicollection.org/en/d/Jwho71s/5.7.html>
- Cohen, J. (1960). A coefficient of agreement for nominal scales. *Educational and psychological measurement*, 20(1), 37-46. <https://www.doi.org/10.1177/001316446002000104>
- Comisión Europea (1993). *Código Deontológico Europeo de la Profesión Periodística*. Strasbourg: Consejo de Europa. Retrieved from http://www.asociacionprensa.org/es/images/Codigo_Deontologico_Europeo_de_la_Profesion_Periodistica.pdf
- Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA) (2019). *Decisión 03/2019 del Consejo Audiovisual de Andalucía sobre el tratamiento informativo dado al accidente y rescate del menor que cayó a un pozo en Totalán (Málaga)*. Sevilla: Consejo Audiovisual de Andalucía. Retrieved from <https://www.consejoaudiovisualdeandalucia.es/actividad/actuaciones/decisiones/decision-32019-sobre-el-tratamiento-informativo-dado-al-accidente-y>
- Consejo Audiovisual de Andalucía (CAA) (2010). *Recomendaciones del Consejo Audiovisual de Andalucía sobre la aparición de menores en emisiones de televisión y radio relativas a sucesos luctuosos, dramáticos o relacionados con conductas ilegales*. Sevilla: Consejo Audiovisual de Andalucía. Retrieved from https://www.consejoaudiovisualdeandalucia.es/sites/default/files/recomendaciones/Recomendaciones_2009_02_Hechos%20luctuosos.pdf
- Consejo Audiovisual de Cataluña (CAC) (2001). *Recomendaciones del Consejo Audiovisual de Cataluña sobre el tratamiento informativo de las tragedias personales*. Barcelona: Consejo Audiovisual de Cataluña. Retrieved from https://www.cac.cat/sites/default/files/migrate/actuacions/CAC_Recomendaciones_tragedias_personales.pdf
- Costa, C. & López, X. (2020). Comunicación y crisis del coronavirus en España. Primeras lecciones. *El Profesional de la Información*, 29(3), 1-14. <https://www.doi.org/10.3145/epi.2020.may.04>
- Díaz, R., González, J. & Aparicio, D. (2015). Parámetros de calidad en la información de televisión. La metodología del observatorio de la calidad de la información en televisión. *Ámbitos*, 30. Retrieved from <https://institucionales.us.es/ambitos/parametros-de-calidad-en-la-informacion-de-television-la-metodologia-del-observatorio-de-la-calidad-de-la-informacion-en-television/>
- Díaz, R., Sotelo, J., Rodríguez, C., Aparicio, D. & López, C. (2021). Informativos estatales de televisión en España en tiempos de Covid-19. Cambios formales, de tratamiento y de contenido. *Estudos em Comunicação*, 32, 95-135. <https://www.doi.org/10.25768/21.04.03.32.05>
- European Broadcasting Union (EBU) (2020). *Market insights. Trust in Media 2020*. Geneva: EBU. Retrieved from https://www.ebu.ch/publications/research/login_only/report/trust-in-media
- FAPE (2017). *Código deontológico de la profesión periodística*. Madrid: Federación de Asociaciones de Periodistas de España. Retrieved from <http://fape.es/home/codigo-deontologico/>
- Idoyaga, N., Valencia, J. F., Gil de Montes, L. & Ortiz, G. (2012). Efectos del *framing* y representaciones sociales de epidemias sanitarias: El caso de la gripe A. *Escritos De Psicología*, 5(3), 31-42. <https://www.doi.org/10.5231/psy.writ.2012.0211>
- Landis, R. & Koch, G. (1977). The measurement of observer agreement for categorical data. *Biometrics*, 33(1), 159-174. <https://www.doi.org/10.2307/2529310>

- Lewis, G. (2008). The reporting of the risks from severe acute respiratory syndrome (SARS) in the news media, 2003–2004. *Health, risk and society*, 10, 241–262. <https://www.doi.org/10.1080/13698570802160962>
- Marín, C. (2017). *El Informativo de Televisión. Producción, guion y edición audiovisuales*. Barcelona: Gedisa.
- Martínez, M. A. (1994). La información periodística en la crisis del sida. Algunos temas de interés para la investigación comunicativa. *Anàlisi: quaderns de comunicació i cultura*, 16, 89–105. Retrieved from <https://raco.cat/index.php/Analisi/article/view/41206>
- Masip, P., Aran, S., Ruiz, C., Suau, J., Almenar, E. & Puertas, D. (2020). Consumo informativo y cobertura mediática durante el confinamiento por el Covid-19: sobreinformación, sesgo ideológico y sensacionalismo. *El Profesional de la Información*, 29(3), 1–12. <https://www.doi.org/10.3145/epi.2020.may.12>
- Mayo, M. (2020). News sections, journalists and information sources in the journalistic coverage of crises and emergencies in Spain. *El Profesional de la Información*, 29(2), 1–12. <https://www.doi.org/10.3145/epi.2020.mar.11>
- Mondragón, N. (2016). Redes sociales en tiempos de riesgo: Analizando el ébola mediante Twitter. *Opción: Revista de ciencias humanas y sociales*, 11, 740–756. Retrieved from <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31048902043>
- Muñoz, H. (2012). Sensacionalismo en la información periodística sobre el hospital Carlos Haya de Málaga: un riesgo evitable. *Revista Española de Comunicación en Salud*, 3(1), 88–93. Retrieved from http://www.aecs.es/revista_3_1.html
- Newman, N., Fletcher, R., Kalogeropoulos, A. & Nielsen, R. K. (2020). *Digital News Report 2020*. Oxford: Reuters Institute. Retrieved from <http://www.digitalnewsreport.org>
- Park, S., Boatwright, B. & Johnson, E. (2019). Information channel preference in health crisis: Exploring the roles of perceived risk, preparedness, knowledge, and intent to follow directives. *Public relations review*, 45(5). <https://www.doi.org/10.1016/j.pubrev.2019.05.015>
- Pellegrini, S., Puente, S., Porath, W., Mujica, C. & Grassau, D. (2011). *Valor agregado periodístico. La apuesta por la calidad de las noticias*. Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile.
- Radio Televisión Española (RTVE) (2010). Manual de estilo de Radio Televisión Española. Madrid: Corporación Radio Televisión Española. Retrieved from <http://manualdeestilo.rtve.es/>
- Rebolledo, M., González, H. & Olza, I. (2021). Visibilidad de los sanitarios durante la crisis del Covid-19: estudio sobre fuentes y temáticas en los informativos de televisión. *Interface*, 25(1), 1–19. <https://www.doi.org/10.1590/Interface.200606>
- Reuters Institute (2020). Navigating the ‘infodemic’: how people in six countries access and rate news and information about coronavirus. Oxford: Reuters Institute for the Study of Journalism. Retrieved from <https://cutt.ly/ZyiISy>
- Rosique, G. (2013). RTVE ante el nuevo escenario mediático. In J. V. García (Ed.), *Concentración y pluralismo en los medios de comunicación españoles* (pp. 183–197). Tenerife: Sociedad Latina de Comunicación Social.
- Seeger, M., Sellnow, T. & Ulmer, R. (2003). *Communication and organizational crisis*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Shoemaker, J. P. & Cohen, A. A. (2006). *News around the world. Content, practitioners, and the public*. New York: Routledge.
- Ungar, S. (1998). Hot crisis and media reassurance: A comparison of emerging diseases and Ebola Zaire. *British journal of sociology*, 48, 36–56. <https://www.doi.org/10.2307/591262>
- Villena, E. & Caballero, L. (2020). COVID-19 Media Coverage on Spanish Public TV. *Tripodos*, 47(2), 103–125. <https://www.doi.org/10.51698/tripodos.2020.47p103-126>
- Washer, P. (2006). Representations of mad cow disease. *Social science & medicine*, 62(2), 457–466. <https://www.doi.org/10.1016/j.socscimed.2005.06.001>